Resolución Administrativa

N° 301-2019 -ANA-AAA.CF-ALA.MOC

LICENCIA DE USO DE AGUA POR CAMBIO DE TITULARIDAD

Decreto Supremo Nº 022-2016-MINAGRI

Cañete, 27 de noviembre de 2019

VISTO:

CUT	209809-2019	**Fecha**	17 de octubre de 2019
Nombre solicitante	FLORA ROSARIO CAMA QUISPE		
Derecho uso de agua primigenio	Resolucion Administrativa N° 0223-2004 AG-DRA-LC/ATDR-MOC		
Titular	LARA MAYA, PABLO		

De conformidad con el Informe Técnico Nº 158-2019 -ANA-AAA.CF-ALA.MOC-AT/JJCR, que describe las características técnicas del derecho primigenio, y en mérito de lo establecido en la Primera Disposición Complementaria Final del Decreto Supremo N° 022 - 2016 - MINAGRI que queda registrado con CUT: 209809-2019.

ADMINISTRACIÓN LOCAL DE AGUA M.O.C. V°B° ING. HENRY HUGO URIBE TEJEDA ALA M.O.C.

SE RESUELVE:

Artículo 1º.-

Extinguir la LICENCIA de uso de agua, Superficial, Resolucion Administrativa N° 0223-2004 AG-DRA-LC/ATDR-MOC, de fecha 15/12/2004, otorgada a favor de LARA MAYA, PABLO, respecto a la unidad operativa Cod: 137, CERRO AZUL. .

Artículo 2º.-

Otorgar LICENCIA de uso de agua Agrario, Superficial, a favor de: SUCESIÓN INTESTADA PABLO LARA MAYA, conforme al detalle siguiente:

Lugar de uso del agua

Unidad Productiva o predio	Cod: 137, CERRO AZUL			
Área (ha)	Total	5.02000	Bajo riego	5.02000
Ubicación Política	Dpto.	Lima		
	Prov.	Cañete		
	Dist.	Cerro Azul		
Ambito Administrativo	AAA	CAÑETE FORTALEZA		
	ALA	MALA OMAS CAÑETE		
Org. de Usuarios	Junta	Cañete		
	Comisión	Canal San Miguel		
Bloque Riego	PCAN-3404-B25 Nº 25 CASA BLANCA - LOS LOBOS			

209809-2019 : 301-2019 -ANA-AAA.CF-ALA.MOC

Resolución Administrativa

N° 301-2019 -ANA-AAA.CF-ALA.MOC

LICENCIA DE USO DE AGUA POR CAMBIO DE TITULARIDAD

Decreto Supremo N° 022-2016-MINAGRI

Ubicación Geográfica	WGS 84 (UTM) / ZONA:18 / Este: 341351.00 / Norte: 8560133.00

Fuente de agua y volumen asignado

Fuente agua	Superficial, Río CAÑETE
Volumen asignado	74296.00(m³/año)

Artículo 3°.-

Disponer la notificación a los administrados, inscripción en el Registro Administrativo de Derechos de Uso de Agua y su publicación en el portal web de la Autoridad Nacional del Agua.

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y RIEGO
AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA
ADMINISTRACIÓN LOCAL DEL AGUA M.O.C.

AUTORIDAD NACIONAL DE AGUA
ADMINISTRACIÓN LOCAL DE AGUA M.O.C.

ING. HENRY HUGO URIBE TEJEDA
ADMINISTRADOR LOCAL DE AGUA

205609-2019 : 301-2019 -ANA-AAA.CF-ALA.MOC